

CONTRATACIÓN DIRECTA
EXP. TRE-SOF-SOFS-0000665/2018

A. OBJETO:

“ENTREGA DE EJEMPLAR – CÓDIGO DE ÉTICA”

B. CONSULTAS/CONTACTO:

(i) Personalmente: en la Subgerencia de Compras Central y Regionales sita en Avda. Ramos Mejía 1358, piso 3º, Retiro, C.A.B.A. (Horario 9:30 a 16.30 hs.).

(ii) Vía e-mail: santiago.rosello@trenesargentinos.gob.ar

(iii) Telefónicamente: 011-2150-9300 (int. 26419)

C. FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

HASTA EL DÍA **26/02/2018**.

D. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (económicas y técnicas):

(i) En forma provisoria: vía e-mail de CONTACTO.

(ii) En forma definitiva: por escrito (personalmente, correo postal, etc.) en la Subgerencia antes mencionada.

IMPORTANTE

Sr. Proveedor a efectos de poder ser adjudicado en un procedimiento de compras y/o contratación de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, deberá encontrarse inscripto en el nuevo “Registro Único de Proveedores” de la misma. (Contacto del Registro: Tel. 011-2150-9300 (Interno 26382) / web: <https://proveedores.sofse.gob.ar/inicio/bienvenida>).